



RATIFICACION DEL COMPROMISO POLÍTICO DE ACCIÓN PARLAMENTARIA 2016 – 2021 POR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN PASCO

Siendo las 9:10 de la mañana del 26 de mayo del 2016, se reunieron en el Auditorio de Post Grado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, La Coordinación Departamental Pasco y las organizaciones e instituciones integrantes del Comité Ejecutivo Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, los electos Congresistas al Congreso de la República por la Región Pasco para el periodo 2016 – 2021, así como las demás instituciones y organizaciones de la Región Pasco presentes.

Nosotros, *los Congresistas Electos por la Región Pasco para el período de gobierno 2016 – 2021*, atendiendo a la convocatoria de las instituciones y organizaciones representativas de la región que integran la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, manifestamos desde ya nuestro compromiso público de actuar de manera conjunta en la defensa y promoción del desarrollo humano integral y la competitividad de la Región Pasco; **por ello, ratificamos nuestro compromiso** de establecer una coordinación permanente entre nosotros y las instituciones y organizaciones que nos convocan, y otras que puedan sumarse, y establecer para ello mecanismos de información y diálogo que lo hagan posible.

En ese marco, ratificamos nuestro compromiso para:

1. Impulsar desde nuestro rol como Congresistas y a través del diálogo y la concertación con las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones públicas competentes, el proceso de desarrollo regional, a partir de las prioridades establecidas en el Acuerdo de Gobernabilidad Regional para el Desarrollo Humano Integral y la Competitividad 2015 – 2018 de la Región Pasco, las que a continuación destacamos resumidamente:

a) EN LO SOCIAL.

- Política 01: Priorizar la atención integral en la primera infancia desde la gestación, con enfoque de derechos e interculturalidad.
- Política 02: Mejorar los logros del aprendizaje en estudiantes de 2° de primaria en comprensión lectora y lógico matemática, priorizando a las poblaciones nativas para reducir las brechas urbano – rural y respetando su cultura.
- Política 03: Garantizar la conclusión oportuna de educación secundaria y consolidar el crecimiento y desarrollo integral de los adolescentes de 12 a 17 años de edad, priorizando las poblaciones nativas para reducir las brechas urbano – rural y respetando su cultura.
- Política 04: Garantizar el acceso al seguro de salud a la población vulnerable (niños, niñas, adolescentes, gestantes, adultos mayores) en zonas urbana y rural.
- Política 05: Priorizar la cobertura de atención de los servicios básicos, con énfasis en la población de zonas rurales.
- Política 06: Favorecer un envejecimiento saludable en las personas mayores de 65 años, con autonomía y protección contra la violencia.



RATIFICACION DEL COMPROMISO POLÍTICO DE ACCIÓN PARLAMENTARIA 2016 – 2021 POR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN PASCO

Política 07: Promover el cuidado y la salud de las personas expuestas a accidentes de tránsito, enfermedades crónicas degenerativas y cáncer.

b) EN LO ECONÓMICO.

Política 01: Reducción de la pobreza y la pobreza extrema.

Política 02: Aportar a la sostenibilidad de la actividad económica en el territorio regional en coordinación con otros sectores públicos y la sociedad civil.

Política 03: Mejorar la situación de la agricultura familiar en la región, apoyando su capitalización y diversificación productiva.

Política 04: Apoyar en zonas rurales la mejora y ampliación de la infraestructura productiva, económica y de servicios múltiples.

Política 05: Apoyar la actividad de micro y pequeños emprendimientos, promoviendo su capitalización y diversificación productiva.

Política 06: Mejorar las condiciones de empleabilidad de los diversos segmentos de la población en concertación con otros sectores estatales y privados.

c) EN LO AMBIENTAL-TERRITORIAL.

Política 01: Impulsar acciones regionales de adaptación y mitigación frente al cambio climático.

Política 02: Implementar medidas integrales y coordinadas para la Gestión de Riesgos de Desastres, que proteja a la población y sus recursos naturales de la afectación de los desastres naturales.

Política 03: Fortalecimiento concertado de la gestión ambiental sostenible del territorio regional.

Política 04: Gestión Sostenible de las cuencas hidrográficas, del agua y los recursos forestales del departamento de Pasco.

Política 05: Territorio Regional cuenca con políticas de abordaje de la problemática de las industrias extractivas y de los procesos de desplazamiento por actividad económica.

d) EN LO INSTITUCIONAL.

Política 01: Promover la Vigilancia Ciudadana en la gestión del Gobierno Regional y Gobiernos Locales.

Política 02: Promover la implementación de la Consulta Previa por parte del Gobierno Regional.

Política 03: Promover el seguimiento a los Acuerdos de Gobernabilidad.

Política 04: Promover el Planeamiento y Ordenamiento Territorial en el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales.

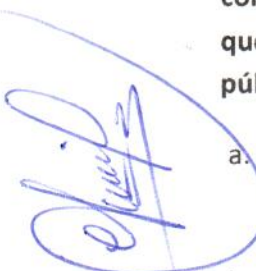
Política 05: Promover la Gestión por Resultados en el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales.


Política 06: Impulsar la transparencia en el Gobierno Regional y Gobiernos Locales.

RATIFICACION DEL COMPROMISO POLÍTICO DE ACCIÓN PARLAMENTARIA 2016 – 2021 POR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN PASCO

Política 07: Impulsar la prevención de la corrupción a nivel de la gestión del Gobierno Regional y los Gobiernos Locales.

2. En el marco del ejercicio de nuestras funciones congresales, manifestamos nuestro compromiso por priorizar el análisis, promoción, seguimiento y difusión de iniciativas que contribuyan al desarrollo regional, la gobernabilidad y el buen uso de los recursos públicos en nuestro territorio, principalmente en temas de interés regional como:

- 
- a. La situación y/o implementación de la Ley 29293 “Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la implementación de medidas para lograr el desarrollo urbano sostenible concertado y la reubicación de la Ciudad de Cerro de Pasco”,
 - b. El Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Saneamiento y Fortalecimiento Integral de EMAPA PASCO, así como de la problemática del Sistema integral del Agua Potable para la Ciudad de Cerro de Pasco.
 - c. La promoción, defensa y fortalecimiento de la Reserva de Biósfera Oxapampa – Asháninka – Yánesha.
 - d. Implementación en la Región Pasco el Sistema de Planificación Regional y Centro de Planificación Regional.
 - e. La integración vial interprovincial con las Provincias de Daniel Carrión y Oxapampa.
 - f. La continuidad de la habilitación vial hacia Lima por la ruta Huayllay – Canta.
 - g. La mejora en los servicios de atención en las Redes de Salud del Ministerio de Salud y de ESSALUD en la Región Pasco.
 - h. Retomar las gestiones para la construcción del nuevo hospital de ESSALUD en Pasco.



3. Establecer desde la representación congresal de la Región Pasco, el diálogo y la coordinación permanente con las instituciones y organizaciones representativas de la región, en función de las prioridades descritas en el Acuerdo de Gobernabilidad Regional, a través del funcionamiento permanente de una Oficina de Enlace Congresal, y realizar en forma semestral Audiencias Públicas Regionales y Foros Regional/Provinciales que permitan informar sobre nuestra labor congresal y dialogar sobre temas prioritarios para la región.

4. Impulsar desde nuestra labor congresal el tratamiento de temas prioritarios para la gobernabilidad del país y el desarrollo inclusivo, temas como:

- a. Fortalecer el proceso de Descentralización Nacional que permita que el Estado esté realmente al servicio de las personas y al Desarrollo Nacional, con Gobiernos Regionales y Locales fortalecidos en sus competencias y funciones, para el mejor servicio a la ciudadanía, en especial a quienes más necesitan de apoyo y protección.
- b. Promover y fiscalizar la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana, que favorece el diálogo permanente de autoridades y ciudadanos para apoyar la gobernabilidad y paz social, fomentando la efectiva participación de la sociedad civil



RATIFICACION DEL COMPROMISO POLÍTICO DE ACCIÓN PARLAMENTARIA 2016 – 2021 POR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y LA COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN PASCO

- en los Planes de Desarrollo Concertados, los Presupuestos Participativos, los Presupuestos por Resultados, Consejos Sectoriales, Audiencias Públicas, entre otros.
- c. Impulsar en la Agenda Legislativa Nacional la inclusión de normas y mecanismos que permitan afirmar los derechos fundamentales de las personas y de la población en extrema pobreza y situación de vulnerabilidad (niñez y adolescencia, mujeres, adultos mayores, discapacitados, nativos e indígenas).
 - d. Dar seguimiento y de ser el caso fiscalizar la ejecución de políticas, planes y programas, con énfasis en los que buscan la mejora de la situación de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
 - e. Apoyar la institucionalización e impulsar el cumplimiento de los mecanismos transparencia, monitoreo y fiscalización de las actividades en todos los niveles del Estado para contribuir a erradicar de la corrupción.
 - f. Apoyar desde el ejercicio de la labor legislativa el cumplimiento de las prioridades del compromiso suscrito por los candidatos a la Presidencia del país.
 - g. Impulsar el gobierno electrónico y la profesionalización en la función pública, para mejorar la provisión de los servicios de estado hacia la población.
 - h. Impulsar las acciones necesarias para implementar la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013 – 2021, a nivel nacional y regional.

Siendo las 11.20 de la mañana, firmamos el presente documento por duplicado.

Congresistas de la República por el Departamento de Pasco 2016- 2021:

Nombres y Apellidos	Agrupación Política	DNI	Firma
Clayton Flavio Galván Vento	Fuerza Popular	04062127	
Roy Ernesto Ventura Ángel	Fuerza Popular	41435770	